



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ciencias Humanas  
 Departamento: Educación y Formación Docente  
 Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2021)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 25/11/2021 08:04:23)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO SUBJETIVIDAD Y FORMACION DOCENTE	PROF. EN PSICOLOGIA	RM N° 334/0 9	2021	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CUELLO, MONICA EMILIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LABELLA, MARIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
LEZNAS, NATALIA VANESA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
MARTINEZ, GISELA ANDREA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
SANCHEZ, CINTIA ROMINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	26/11/2021	14	60

### IV - Fundamentación

El "Seminario: Subjetividad y Formación Docente" es un espacio que, por su ubicación en el Plan de Estudios, inaugura el estudio sistemático de los procesos de formación docente de quienes eligen ser profesores de psicología. Los estudiantes que inician hoy el profesorado provienen en su gran mayoría de distintos tramos de la Licenciatura en Psicología, sin embargo, más allá de las diferencias en el recorrido da cada una/o, ubicamos un punto en común: el reconocerse en el deseo de formarse para ser educadores. Desde este punto de partida, la asignatura se estructura en relación a los dos ejes que lo conforman: Subjetividad y Formación docente.

Subjetividad, considerada como el punto de anclaje de los procesos de formación, será abordada desde el marco teórico del Psicoanálisis. El mismo reconoce en el complejo proceso que permitirá el devenir de un sujeto, la importancia de la presencia de Otro, cuya función de soporte simbólico, habilita la emergencia de un sujeto con un deseo singular.

Asimismo, en el plano de la escuela, dicho encuadre teórico, ofrece elementos para pensar tanto la figura del docente desde la posición de gran Otro, como los efectos subjetivantes que se desprenden de la posibilidad o dificultad de asumir tal función

en el vínculo educativo.

Por su parte, la formación docente supone un proceso complejo en tanto en él se articulan distintas lógicas: disciplinar-didáctica, psicológica e institucional-política.

El proceso de formación único al que son convocadxs lxs estudiantes, supone por un lado la apropiación de conocimientos disciplinares, el reconocimiento de la dimensión ideológica y política de la educación, y por otro la implicación subjetiva necesaria para sostener un trabajo sobre sí mismxs como condición de posibilidad para problematizar, desnaturalizar, reconocer y transformar representaciones, modalidades de vínculos, posicionamientos ideológicos, posicionamientos subjetivos frente al acto de aprender y educar.

Distintas caras del proceso formativo que suponen una articulación dinámica, continua y estructurante entre la apropiación de fundamentos teóricos, la concientización ideológico-política de las prácticas formativas y el proceso subjetivo de de-formación y transformación que subyacen a la búsqueda de encontrar la propia forma de ser profesor/a.

Propuesta que supondrá por parte de los estudiantes, la asunción de una serie de desafíos: Estar dispuestos a sostener un trabajo sobre sí mismxs, a trabajar en el vínculo con otros, a reconocer desde qué ideologías y posicionamientos políticos inician la formación, como así también dispuestos a re-crear en un trabajo de lectura y escritura los distintos saberes trabajados colectivamente durante la cursada del seminario.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

### FINALIDAD:

Brindar condiciones propicias que posibiliten a lxs estudiantes advertir la complejidad del proceso de formación sostenido en sus tres dimensiones –disciplinar, institucional- política, psicológica- y asumir el papel preponderante que supone sostenerlo desde sí mismo a través de un trabajo permanente sobre su propia subjetividad.

### OBJETIVOS GENERALES:

Propiciar que las/los estudiantes comprendan la naturaleza ética y política de la educación, reconozcan la responsabilidad de elegir un trabajo de fuerte compromiso social y asuman un compromiso ético con su propio proceso de formación.

Propiciar las condiciones necesarias para el establecimiento de vínculos educativos que convoquen a un trabajo sobre sí mismos como nexo entre la formación y la subjetividad.

### INTENCIONALIDADES ESPECÍFICAS:

- Acercar a los estudiantes a la comprensión de la multi-dimensionalidad del proceso de formación docente y de la tarea de educar.
- Favorecer experiencias de retorno sobre sí mismxs a partir de distintos relatos de formación.
- Dar lugar a los estudiantes para que puedan sostener un trabajo de reconocimiento, desnaturalización y problematización de las propias representaciones en relación al campo de la educación.
- Ofrecer las condiciones necesarias para que los estudiantes puedan reflexionar sobre el lugar de la escuela y el papel del docente en relación a la función subjetivante.
- Poner a disposición constructos teóricos que habiliten la lectura e interpretación de escenas educativas en relación a posicionamientos subjetivos, lazos transferenciales y dimensión institucional-política.

## VI - Contenidos

### Eje I: EL PROCESO DE FORMAR-SE EN EL OFICIO DOCENTE

#### **Formación Docente: Concepto, condiciones y características.**

Articulación de las dimensiones disciplinar, psicológica e institucional-política.

La subjetividad como punto de anclaje de la formación docente. El trabajo sobre sí misma/o como nexo entre la formación y la subjetividad: aprender de sí para aprender el oficio educativo.

Ser y saber en el proceso de formación docente: El lugar de la experiencia en la formación.

La lectura como formación - Formación como lectura

La educación como práctica ético-política.

## **Eje II: LA ESCUELA. RESPONSABILIDAD Y EL SENTIDO DE EDUCAR**

- Vínculo educativo. Agente, Sujeto de la educación y los bienes culturales.
- Mediación de los contenidos en el lazo social de la dimensión educativa: Deseo del educador - Consentimiento del sujeto.
- Educar y la función subjetivante de la escuela: Filiación simbólica.
- La función subjetivante del docente en el vínculo educativo:
  - &#61692; Lxs educadores como narradores
  - &#61692; La función de amparo.
- Lazos transferenciales en el vínculo educativo:
  - &#61692; Sujeto supuesto saber (SsS) y el lugar de autoridad en el vínculo educativo
  - &#61692; Transferencia simbólica – Transferencia de trabajo
  - &#61692; Transferencia imaginaria

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Experiencias de formación:

- Ofrecer condiciones para el inicio de un trabajo sobre sí mismxs que posibilite a lxs estudiantes que ingresan al campo de la Educación transitar la experiencia de asumirse como sujetos protagónicos en el proyecto de formar-se para ser docentes.
- Acompañarlxs en un trabajo de revisión:
  - &#61692; De las representaciones sobre el campo de la educación para propiciar la desnaturalización y análisis crítico de las mismas en el proceso de formación docente.
  - &#61692; De los posicionamientos subjetivos frente al saber, del posicionamiento ideológico-político que adoptan.
  - &#61692; De las modalidades vinculares frente a otros y Otros en la escuela.

Experiencia de Formación N° 1: LOS SUJETOS EN SU PROYECTO DE FORMAR-SE EN EL OFICIO DOCENTE  
-Propiciar un trabajo de desnaturalización y análisis crítico de las representaciones en el proceso de Formación

Experiencia de Formación N° 2 La escuela como espacio de subjetivación: La responsabilidad y el sentido de educar.  
Identificar y analizar desde narrativas ficcionales la función subjetivante de la escuela y del docente.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Frente a la pandemia y las nuevas condiciones de enseñanza-aprendizaje, se tomó la decisión de suspender la condición de aprobación por promoción.

Aprobación por Examen Final (Art. 31-32 y 33) para quienes hayan logrado la regularidad en la asignatura.

B. Aprobación por Examen Final (Art. 31-32 y 33) para quienes hayan logrado la regularidad en la asignatura.

Supone:

- 1- Aprobación del 100% de los parciales.
2. Entrega y aprobación del 100% de los trabajos grupales e individuales
3. Participación en los foros
4. Presentación y aprobación de las experiencias de formación.
3. Aprobación del Examen Final en los turnos regulares de exámenes acordados por calendario académico.

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] EJE 1:

- [2] • BLANCO, Nieves () Aprender de sí para aprender el oficio educativo.
- [3] • CONTRERAS DOMINGO, JOSÉ (2010) Ser y saber en la formación didáctica del profesorado: Una visión personal En Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado. Vol: 24, N°2.
- [4] • CONTRERAS DOMINGO JOSÉ El saber de la experiencia en la formación inicial del profesorado.
- [5] • DOCUMENTO DE CATEDRA (2016): Formación docente: El proyecto de formarse para ser profesores de Psicología.
- [6] • FREIRE, Paulo (1990) La naturaleza política de la Educación. Cap 8 “El proceso de alfabetización política”. Centro de Publicaciones de M. de Educación y ciencia. Edit. Paidós Ibérica.
- [7] • FREIRE, Paulo (2014) El grito manso. Apéndice, Pablo Imen: El conocimiento como mercancía, la escuela como shopping, los docentes como proletarios.
- [8] • FREIRE Y FAUNDEZ (2013). Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Siglo Veintiuno Editores. Bs. As.
- [9] • FERRY GILLES (1997) Pedagogía de la Formación. Cap. 1: “Acerca del concepto de formación”. Bs. As., Ediciones Novedades Educativas, Serie Los Documentos Nro 6.
- [10] • LARROSA, Jorge (1998) La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. Cap 1: Literatura, experiencia y formación (Entrevista por Alfredo J. da Veiga Neto). Laertes, Barcelona.
- [11] • MEIRIEU, Philippe(2007) Frankenstein educador. Cap. “A mitad de recorrido: por una verdadera “revolución copernicana” en pedagogía”. Barcelona. Editorial Laertes.
- [12] EJE 2
- [13] • FREUD, Sigmund (1914). Sobre la psicología del colegial. Amorrourtu.
- [14] • FRIGERIO, Graciela (2001) Educar... ofrecer a las nuevas generaciones un futuro. En Ensayos y experiencias. N° 22. Serie Novedades Educativas.
- [15] • GARCIA MOLINA, Jose (2003). Lo enigmático en la educación social. En: Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social. Gedisa.
- [16] • CORNU, Laurence () Transmisión e institución del sujeto. Transmisión simbólica, sucesión, finitud. En La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Editorial Noveduc. Bs. As.
- [17] MOYANO, Segundo (2017) Clase 10: Los contenidos educativos: bienes culturales y filiación social. Del Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socioeducativas-Cohorte 15. FLACSO Virtual
- [18] • NUÑEZ, Violeta Adaptación del texto La pedagogía social.
- [19] • RECALCATI, Massimo (2017) La hora de clase.
- [20] • TIZIO, Hebe(2003) El vínculo educativo. En Reinventar el vínculo educativo: Aportaciones de la Pedagogía Social y del Psicoanálisis.
- [21] • ZELMANOVICH, Perla (2003) “Contra el desamparo”
- [22] <http://campuseducativo.santafe.gob.ar/wp-content/uploads/Contra-el-desamparo.-Perla-Zelmanovich.pdf>. Agosto de 2017.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] • FREIRE, Paulo (1996 ) Cartas a quien pretende enseñar. México, Siglo XXI.
- [2] • FREIRE, Paulo (1997) Pedagogía de la Autonomía. México, Siglo XXI. Cap. 3. Enseñar es una especificidad humana.
- [3] • JIMENEZ SILVA María- PAEZ MONTALBAN Rodrigo (2008) Los apremios de la formación. En Deseo, saber y Transferencia. Un acercamiento psicoanalítico a la formación. México. Siglo XXI.
- [4] • MEIRIEU, Philippe(2013) La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia dictada en el Ministerio de Educación de la República Argentina. Buenos Aires.

## XI - Resumen de Objetivos

Brindar condiciones propicias que posibiliten a lxs estudiantes advertir la complejidad del proceso de formación sostenido en sus tres dimensiones –disciplinar, institucional- política, psicológica- y asumir el papel preponderante que supone sostenerlo desde sí mismo a través de un trabajo permanente sobre su propia subjetividad.

## XII - Resumen del Programa

Eje I: El proceso de formar-se en el oficio docente  
Eje II: La escuela. Responsabilidad y el sentido de educar

### **XIII - Imprevistos**

Leyenda COVID: “Por el DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional, surgió la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, lo cual llevó a la reorganización y readecuación de la modalidad de la cursada de la asignatura, brindándose las actividades (teóricas y trabajos prácticos) en modalidad no presencial, a través de diversas herramientas virtuales. En este caso se utilizó el classroom. Para las clases la plataforma meet; al igual para las experiencias de formación(Trabajos Prácticos). El contacto con estudiantes se brindó a través de classroom y gmail institucional.

### **XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	